

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y HUMANIDADES</b>
<b>PSAIC-09</b>	<b>AUDITORÍAS DEL SAIC</b>

Edición	Fecha de Aprobación	Cambios en la documentación
00	01/10/2020	Edición inicial
01	27/05/2021	Se han eliminado las auditorías externas de la fase de re-acreditación para centrar el proceso en las externas asociadas al modelo AUDIT que se realizarán en el modo que indique la agencia.
02	12/11/2021	Se incluye el PI-15 Gestión de la documentación en el apartado de procesos relacionados. Se incluye una fase de alegaciones y de emisión de informe final. Se elimina el formato PSAIC-09-F-04 Listas de comprobación de auditoría interna empleadas por los auditores internos y se sustituye por un documento de formato libre. En el apartado 10.1.3 Se incluye la realización del plan de mejoras a través del nuevo formato PSAIC-09-F-05 Plan de Acciones de Mejora derivadas de auditoría interna.
03	23/06/2022	Se modifica la redacción del apartado 10.1.1 en relación con la periodicidad de las auditorías internas.


Elaboración:	Revisión:	Aprobación:
Oficina de Calidad Directora: Dolores Cejalvo Lapeña		
Facultad Coordinador de Calidad	Comisión de Calidad Decano de la Facultad	Junta de Facultad Decano de la Facultad

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y HUMANIDADES</b>
<b>PSAIC-09</b>	<b>AUDITORÍAS DEL SAIC</b>

<b>1</b>	<b>OBJETO</b>	<p>Describir cómo se desarrollan las auditorías internas del SAIC con el fin de evaluar de manera objetiva su grado de implantación en la Facultad, así como describir cómo se gestionan las auditorías por organismos externos al SAIC de la Facultad.</p>				
<b>2</b>	<b>ALCANCE</b>	<p>Este proceso abarca todas las auditorías del SAIC tanto internas como externas.</p>				
<b>3</b>	<b>ENTRADAS</b>	<p>Información sobre auditorías previas e informes externos. Resultados de las auditorías externas del SAIC.</p>				
<b>4</b>	<b>SALIDAS</b>	<p>Planificación de las auditorías. Informes de auditoría Plan de acciones correctivas derivado de las desviaciones de la auditoría interna.</p>				
<b>5</b>	<b>PROCESOS RELACIONADOS</b>	<p>PI-01 Verificación, seguimiento, acreditación y extinción de títulos oficiales. PI-15 Gestión de la documentación.</p>				
<b>6</b>	<b>DOCUMENTACIÓN</b>	<p>Protocolo de auditoría de implantación del SAIC de la formación universitaria de ANECA. Programa de auditorías internas UCV. Plan de Auditoría Interna. Informe de la auditoría interna del SAIC. Informes de la auditoría externa del SAIC.</p>				
<b>7</b>	<b>RESPONSABLE DEL PROCESO</b>	<p>El responsable de mantener actualizado este documento y de la supervisión, así como de que se cumplan los requisitos es el Coordinador de Calidad.</p> <table border="1" data-bbox="518 1317 1433 1796"> <tr> <td data-bbox="518 1317 758 1615" style="text-align: center;"><b>Equipo Decanal</b></td> <td data-bbox="758 1317 1433 1615"> <p>Confirmar fecha de realización de las auditorías interna y externa. Facilitar los recursos para la realización de las auditorías. Participar en las auditorías internas y externas del SAIC como responsable último del SAIC. Aprobar y realizar las acciones correctivas derivadas de los informes de las auditorías.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="518 1615 758 1796" style="text-align: center;"><b>Coordinador de Calidad</b></td> <td data-bbox="758 1615 1433 1796"> <p>Participar activamente en las auditorías internas y externas del SAIC facilitando su realización y resolución de las acciones correctivas derivadas de los informes de las auditorías.</p> </td> </tr> </table>	<b>Equipo Decanal</b>	<p>Confirmar fecha de realización de las auditorías interna y externa. Facilitar los recursos para la realización de las auditorías. Participar en las auditorías internas y externas del SAIC como responsable último del SAIC. Aprobar y realizar las acciones correctivas derivadas de los informes de las auditorías.</p>	<b>Coordinador de Calidad</b>	<p>Participar activamente en las auditorías internas y externas del SAIC facilitando su realización y resolución de las acciones correctivas derivadas de los informes de las auditorías.</p>
<b>Equipo Decanal</b>	<p>Confirmar fecha de realización de las auditorías interna y externa. Facilitar los recursos para la realización de las auditorías. Participar en las auditorías internas y externas del SAIC como responsable último del SAIC. Aprobar y realizar las acciones correctivas derivadas de los informes de las auditorías.</p>					
<b>Coordinador de Calidad</b>	<p>Participar activamente en las auditorías internas y externas del SAIC facilitando su realización y resolución de las acciones correctivas derivadas de los informes de las auditorías.</p>					

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y HUMANIDADES</b>
<b>PSAIC-09</b>	<b>AUDITORÍAS DEL SAIC</b>

		<b>Oficina de Calidad</b>	Establecer el Plan de Auditorías Internas. Comunicar a los auditados la celebración de las auditorías. Seleccionar al equipo auditor que realizará las auditorías internas del SAIC.
		<b>Audidores internos</b>	Preparar y ejecutar las auditorías internas
<b>8</b>	<b>RECURSOS</b>	Ver recursos de los procesos relacionados.	
<b>9</b>	<b>MÉTODO DE CONTROL Y CRITERIOS (DE SEGUIMIENTO Y/O MEDIDA)</b>	Evidencias: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de auditorías internas UCV (PSAIC-09-F-01)</li> <li>- Plan de Auditoría Interna (PSAIC-09-F-02)</li> <li>- Comunicaciones a los auditados.</li> <li>- Competencia de los auditores internos</li> <li>- Informes de auditorías internas (PSAIC-09-F-03)</li> <li>- Plan de Acciones de Mejora derivadas de auditoría interna (PSAIC-09-F-05).</li> <li>- Informes de auditorías externas.</li> <li>- Acciones correctivas (aplicación de gestión de No Conformidades UCV)</li> </ul> Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de NC que se reiteran de un año a otro en la Auditoría Interna/Número total de NC de la Auditoría Interna</li> </ul>	

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p><b>FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y HUMANIDADES</b></p>
<p><b>PSAIC-09</b></p>	<p><b>AUDITORÍAS DEL SAIC</b></p>

## 10. PROCEDIMIENTO A SEGUIR

### 10.1. Auditorías internas.

La Oficina de Calidad tutela el proceso de auditorías internas del SAIC.

#### 10.1.1. Planificación de las Auditorías internas.

Se realizará, al menos, 1 auditoría interna en cada ciclo de certificación, como máximo, 12 meses antes de la auditoría externa, que estará contemplada en el Programa de auditorías internas UCV (PSAIC-09-F-01). Independientemente, la Oficina de Calidad podrá programar, conjuntamente con el centro, auditorías internas siempre que se considere necesario.

La Oficina de Calidad enviará el **Programa de auditorías internas UCV** a los equipos decanales mediante comunicado a través de correo electrónico. Las fechas propuestas para la realización de las auditorías internas se consensuarán con los equipos decanales de cada centro. Tras la definición de las fechas para la realización de las auditorías, la Oficina de Calidad enviará a los equipos decanales el **Plan de Auditoría Interna (PSAIC-09-F-02)** con al menos 15 días de antelación a la realización de la auditoría.

#### 10.1.2. Selección del equipo auditor interno y comunicación a los auditados.

La oficina de Calidad selecciona el equipo auditor siguiendo las siguientes directrices:

- Formación como auditor AUDIT.
- Ser independiente del centro auditado.

La Oficina de Calidad comunica la planificación de las auditorías a quienes vayan a participar en la auditoría, para confirmar su disponibilidad.


El equipo auditor recibe copia de los documentos que le servirán para la realización de la auditoría (documentación del SAIC, Lista de comprobación de auditoría interna del SAIC (en caso que se considere necesario) y modelo de informe de auditoría interna).

#### 10.1.3. Realización de las Auditorías internas.

Durante la realización de la auditoría, los auditores dejan constancia de las desviaciones detectadas, puntos fuertes y posibilidades de mejora en el funcionamiento del SAIC, reflejando la trazabilidad de las mismas a los subcriterios AUDIT, y referenciándolas a través de las distintas evidencias objetivas que las sustentan.

Los auditores llevan a cabo su labor a través de la metodología descrita en el **Plan de Auditoría Interna**.

Para la realización de la auditoría el/la auditor/a podrá contar con un documento de apoyo en el que realice el control de las evidencias y documentos necesarios, así como los hallazgos y observaciones

 Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	<b>FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y HUMANIDADES</b>
<b>PSAIC-09</b>	<b>AUDITORÍAS DEL SAIC</b>

del/ la auditor/a y que servirá como base para la fase de entrevistas.

Tras la realización de las entrevistas el equipo auditor elabora un informe de auditoría interna provisional según el formato **Informe de auditorías internas (PSAIC-09-F-03)**. Este documento recogerá información sobre el “Desarrollo de la Auditoría”, con indicación de: los objetivos, fuentes de información consultadas, fechas de realización, equipo auditor y relación de grupos de interés entrevistados (esto último sólo si se considera necesario). Y también se plasmarán los “Resultados de la Auditoría Interna”, que incluirán un resumen de las valoraciones del equipo auditor. Estas valoraciones incluirán las fortalezas y desviaciones (no conformidades) detectadas, y también se recogerán propuestas de mejora.

La categorización de las desviaciones respecto a lo recogido en las directrices AUDIT y/o respecto a lo contemplado en el propio diseño del SAIC elaborado por la Facultad /UCV será:

- No Conformidad Menor (nc): Se aportan evidencias puntuales de la existencia de contenidos en la documentación y en el uso del SAIC relacionados con la cuestión planteada por el elemento, pero no se ajustan en su totalidad a los criterios establecidos en el documento 02 (Directrices, definición y documentación de Sistemas de Aseguramiento Interno de Calidad de la formación universitaria), no están correctamente definidos, o no se ejecutan de manera sistemática.
- No Conformidad Mayor (NCM): No existe evidencia, o ésta es inadecuada, acerca del cumplimiento de la cuestión planteada por el elemento.

Una vez remitido el informe de auditoría provisional al responsable del centro auditado se establece un periodo de 15 días naturales para formulación y presentación de alegaciones a dicho informe que se remitirá a la dirección de la Oficina de Calidad. Los equipos auditores se reunirán de nuevo para analizar estas aportaciones recibidas y enviarán el informe de auditoría interna final en el formato **Informe de auditorías internas (PSAIC-09-F-03)**.

Finalmente, el centro auditado realizará un **Plan de Acciones de Mejora** derivadas de las No Conformidades y Observaciones detectadas en la auditoría interna, a través del formato **PSAIC-09-F-05**. Este documento será remitido a la Oficina de Calidad.

## **10.2. Auditorías externas.**

Se seguirán las directrices y protocolos dictados por la Agencia certificadora.

